

SE FIRMÓ CONTRATO DE PRÉSTAMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA RIO URUGUAITO – SANTA ROSA DE LA ROCA – SAN IGNACIO DE VELASCO



En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el pasado 20 de abril de 2011 se llevó a cabo el acto de firma del contrato de préstamo otorgado por FONPLATA al Estado Plurinacional de Bolivia, para el financiamiento de la “Construcción de la Carretera Rio Uruguaito – Santa Rosa de la Roca – San Ignacio” en el Departamento de Santa Cruz.

El costo del proyecto es de US\$ 79.357.230 millones, de los cuales FONPLATA financiará US\$ 63.450.000 millones equivalente al 79.95 %, cuyo objeto está destinado al mejoramiento y la pavimentación asfáltica de 141,75 Km, ubicados en las Provincias Ñuflo de Chávez y San Ignacio de Velasco del Departamento de Santa Cruz, Bolivia. El proyecto permitirá impulsar la actividad productiva y el desarrollo del noreste del Departamento, implementar un tramo del corredor bioceánico entre Brasil, Bolivia y Chile, promover la integración regional y nacional, así como, incorporar la región y sus poblaciones principales a planes o programas de desarrollo, fomentar las exportaciones e incentivar el turismo.

Durante el evento celebrado en el hotel Los Tajibos, suscribieron el contrato de préstamo la Lic. Viviana Caro Hinojosa, Ministra de Planificación del Desarrollo en representación del Estado Plurinacional de Bolivia y el Dr. Marcelo Torres Mallea, Director Ejecutivo Titular por Bolivia, en representación de FONPLATA.

Realizó el acto de firma del financiamiento la presencia del señor Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Don Evo Morales Aima, quien resaltó el apoyo de FONPLATA para la concreción de esta carretera, así como la importancia de avanzar a través de este tipo de financiamientos en la integración y el desarrollo regional.

Santa Cruz, 22 de abril de 2011.